



Asamblea de Facultad

ACTA DE LA SESIÓN 02-2023

Celebrada el 15/5/2023

Aprobada en la sesión 4-2024 del 7 de marzo de 2024

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1.- Presentación de informe de labores de la decanatura 2019-2023.	5

Acta de la sesión ordinaria dos dos mil veintitrés, celebrada por la Asamblea de Facultad de Ciencias Sociales a las catorce horas con treinta minutos del día 15/5/2023, en *el auditorio de la Plaza de la Autonomía*. Preside: Dra. Isabel Avendaño Flores.

Participan en esta sesión:

Escuela de Antropología: M.Sc. Mónica Aguilar Bonilla, Dr. Scott Hergenrother, Dr. Mauricio Murillo Herrera, Dra. Claudia Palma Campos, Dr. Jeffry Peytrequín Gómez, Dra. Carolina Quesada Cordero, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Denia Román Solano, Dr. Mario Zúñiga Núñez.

Ausentes con excusa: Dr. Gerardo Alarcón Zamora, Dr. Norberto Baldi Salas, M.Sc. Paula León Saavedra, Dra. Silvia Salgado González.

Ausentes sin excusa: Dra. Laura Cervantes Gamboa.

Representación estudiantil sin excusa: Hillary Granados Madriz, Habrahan Josué Guerra Soto, Ariana Priscilla Quirós Herrera, Katerin Julissa Rodríguez Alfaro, Heidy María Ulloa Jiménez.

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva: M.Sc. Diana Acosta Salazar, M.Sc. Grettel Aguilar Santa María, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Giselle Boza Solano, Dra. Carolina Carazo Barrantes, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.B. A Daniela Correa Cruz, Lic. Francisco Correa Navas, M.B. A Harold Hut Herrera, M.Sc. Yanet Martínez Toledo, Dra. Margoth Mena Young, M.Sc. Kattia Pierre Murray, Dr. Francisco Robles Rivera, M.Sc. Susana Salas Corella, Dr. Carlos Sandoval García, Dr. Ignacio Siles González, M.Sc. Alejandro Vargas Johansson, Dra. Patricia Vega Jiménez.

Ausentes con excusa: M.Sc. Ana Alarcón Zamora, M.Sc. Paul Alvarado Quesada, M.Sc. Marvin Amador Guzmán, M.Sc. Carlos Araya Rivera (vacaciones), M.Sc. Laura Ávila Tacsan (p.s.g.s.), Licda. Isis Campos Zeledón, M.A. Larissa Coto Valldeperas, Dra. Vanesa Fonseca González, Dr. José Andrés Fonseca Hidalgo, Dra. Lidieth Garro Rojas, M.Sc. Paula Halabí García, Dra. Lisette Marroquín Velásquez, M.Sc. Aaron Elí Mena Araya, Dra. Larisa Tristán Jiménez, M.Sc. Elsy Vargas Villalobos, Dr. Koen Voorend, M.Sc. Jorge Mario Zeledón Pérez.

Representación estudiantil sin excusa: Daniela Anchía Martínez, Isabela Araya Alvarado, Alejandro Bermúdez López, Miguel Ángel Fallas Fallas, Joselyn Montero Mata, Amanda Lucía Phillips Álvarez, Luciana Valerio Alfaro, Ian Vargas Venegas, Verónica Vindas Álvarez.

Escuela de Ciencias Políticas:

Dra. María Paula Barrantes Reynolds, Dr. Alberto Cortés Ramos, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz, M.A. Eric Hess Araya, Dra. Juliana Martínez Franzoni, Dr. Adrián Pignataro López, Dr. Alonso Ramírez Cover, Dr. Alonso Villalobos Jiménez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres.

Ausentes con excusa: Mtro. Allan abarca Rodríguez, Dr. Ronald Alfaro Redondo, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, M.Sc. Sara Barrios Rodríguez, Dra. María José Cascante Matamoros, Dr. José Andrés Díaz González, Lic. Max Esquivel Faerrón (incapacitado) Araya, Dr. Andrés León Araya, Dr. Sergio Moya Mena, Dra. Cynthia Mora Izaguirre, Dr. Juan Manuel Muñoz Portillo, M.Sc. Marcela Piedra Durán, Dr. Rotsasy Rosales Valladares, Dr. Sergio Salazar Araya, Dra. Gina Sibaja Quesada, Dra. Ilka Treminio Sánchez, Dra. Karla Vargas.

Representación Estudiantil: Carlos Andrés Carballo Chavarría, Camila Vargas Ramírez.

Representación Estudiantil sin excusa: Daniel Francisco Agüero Núñez Valeria Marín León, Andrey Gustavo Meza Bonilla, Dylan Yamil Olivares Quesada, Camila Vargas Ramírez.

Escuela de Geografía: M.Sc. Luis Guillermo Artavia Rodríguez, Dr. Cristian Birkel, Dr. José Alejandro Cascante Campos, Dr. Roberto Castillo Vázquez, Dr. Pascal Olivier Girot Pignot, Dr. Melvin Arnoldo Lizano Araya, M.Sc. Rubén Martínez Barbachano, Dra. Tania Rodríguez Echeverría.

Ausentes con excusa: Dra. Sabine Acosta Shnell, M.Sc. Lisbeth Elena Álvarez Vargas, Dr. Víctor Manuel Cortés Granados, Dr. Edgar Espinoza Cisneros, Dr. Adolfo Quesada Román.

Representación Estudiantil sin excusa: Manfred Salas Castro, Estefanía Pineda Ortega, Manuel Peralta Reyes, Daniela Monserrath Flores Jara, Mariano José Arroyo.

Escuela de Historia: Dr. Dennis Arias Mora, M.L.S. María Teresa Bermúdez Muñoz, Dra. Alejandra Boza Villarreal, M.Sc. María Gabriela Castillo Solano, Dr. Anthony Goebel McDermontt, Dr. Werner Mackenback, Dr. Eduardo Madrigal Muñoz, Dra. Elizeth Payne Iglesias, M.Sc. Raquel Umaña Alpízar, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Hugo Vargas González.

Ausentes con excusa: Dra. Soili Buska Harju, Dra. Mariana Campos Vargas, Dr. Manuel Benito Chacón Hidalgo, Dr. David Díaz Arias, M.Sc. Francisco Enríquez Solano (emérito), Dra. Ana Paulina Malavassi, M.Sc. Iván Molina Jiménez, Dra. Andrea María Montero Mora, Dr. Arodys Robles Soto, Dra. Eugenia Rodríguez Sáenz, Francisco Javier Rojas Sandoval, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dr. Ronny Viales Hurtado.

Ausentes sin Excusa: Licda. Kattia Castro Cruz.

Representación Estudiantil: Michelle Chengru Lu, Josué Fernández Baldizón.

Representación Estudiantil sin excusa: Jeisson Antonio Cedeño Rodríguez, Gennessy Guadalupe Hernández Jiménez, Karen Vianney Marín Argüello, Mery Dayana Pérez Vega.

Escuela de Psicología: M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, Dr. Andrés Castillo Vargas, M. L. Mariano Fernández Sáenz, M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, M.Sc. María José Masís Méndez, M.Sc. Lucía Molina Fallas, M.Sc. Rocío Murillo Valverde, Dr. Rolando Pérez Sánchez, M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Vanesa Smith Castro, Dr. Javier Tapia Valladares, M.Sc. Nioe Víquez Moreno.

Ausentes con excusa: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dra. Carmen Camaño Morúa, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Licda. Alexandra de Simone Castellón, Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, Dra. Laura Echeverría Chacón (incapacitada), M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.L. Daniel Fernández, Dr. Gustavo Garita Sánchez, M.Sc. Adriana Maroto Vargas, M.Sc. Maritza Mata Barahona, Dr. Mauricio Molina Delgado, Dra. Wendy Ovando Leiva, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, Dr. Guarner Rojas, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Tomás Vargas Halabí.

Ausentes sin excusa: M.Sc. Luis Antonio Garnier Zamora, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, Dr. Odir Rodríguez Villagra, M.Sc. Carlos Saborío Valverde, M.Sc. Mario Soto Rodríguez.

Representación Estudiantil: Nicole Susana Umaña Molina.

Representación Estudiantil con excusa: Melanie Joseth Navarro Jiménez, Adrián Alberto Salas Paniagua, Wilfred Núñez Rodríguez, Andrés Vargas Avellán, Jasper José Pérez Vargas.

Representación Estudiantil sin excusa: Amy Daniela Hernández Villalobos, Sebastián Andrés González Coto, Amanda Molina Winkler, María Gabriela Palacios Añez.

Escuela de Sociología: M.EV. Hari Alejandro Calvo Solís, Dr. Daniel Camacho Monge, M.Sc. Carolina Castillo Echeverría, M.Sc. David Delgado Montaldo, Dra. María Isabel Gamboa Barboza, Dr. Mauricio López Ruiz, M.Sc. Sindy Mora Solano, Dra. Laura Paniagua Arguedas, Dr. Sebastián Saborío Rodríguez, M.Sc. Irina Sibaja López.

Ausentes con excusa: Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal, Dr. Fernando Artavia Araya, M.Sc. Jorge Barquero, Dr. Rodolfo Calderón Umaña, Dr. Pablo Enrique Carballo Chaves, Dra. Laura Fuentes Belgrave, Dr. Luis Ángel López Ruiz, Dra. Eugenia Molina Alfaro, Eric Gerardo Solera Mata.

Ausentes sin excusa: Dr. Roberto Ayala Saavedra, Dr. Randall Blanco Lizano, Dr. Oscar Fernández González, Dr. Orlando Guevara Villalobos, Dra. Nancy Piedra Guillén, Dra. Monserrat Sagot Rodríguez, Dr. Sergio Villena Fiengo.

Representación Estudiantil sin excusa: Raziel Barboza Rojas, José Rodolfo Carrillo Mesén, Jimena de Los Ángeles Fonseca Vargas, Sissi Marín Jiménez, Wallace Esteban Molina Brenes, Adrián Zamora González.

Escuela de Trabajo Social: Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Mag. Laura Cerdas Guntanis, Dra. Rita Andrea Meoño Molina, Dra. Yessenia Fallas Jiménez.

Ausentes con excusa: Mag. Monserrat Alfaro Moscoso, M.Sc. Carolina Rojas Madrigal, Dra. Cindy Calvo Salazar, Dr. Freddy Esquivel Corella, Dra. Marcela Ramírez Morera, Mag. Silvia Urrutia Rojas.

Ausentes sin excusa: M.Sc. César Villegas Herrera, Mag. Jennifer Gutiérrez Barboza, Mag. Karina Warner Cordero.

Representación Estudiantil sin excusa: Daniela María Salas Monge, Armando Jesús Quirós Nájera, María Paula Tencio Solano, Esteban Marín Solorzano.

Artículo 1. Presentación de informe de labores de la decanatura 2019-2023.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Isabel Avendaño Flores: *Es un honor y un verdadero placer estar aquí con ustedes para presentarles el informe de labores correspondiente del 28 de agosto de 2019 al 27 de agosto de 2023. Gracias por su presencia y atención. Su confianza ha sido un ingrediente fundamental en estos 4 años.*

En este recorrido de rendición de cuentas y de transparencia de la labor académico-administrativa, brindaré un resumen de las actividades llevadas a cabo, los proyectos realizados y los resultados obtenidos.

Espero que pueda servir como base para futuras decisiones, mejoras y de una comprensión de lo que está en juego para la universidad pública y para una facultad a las puertas de su quincuagésimo aniversario.

En junio de 2019, como interesada en asumir el cargo de Decana, compartimos una propuesta de trabajo para este cuatrienio que llega a su fin. En las primeras páginas del plan presentamos las dos líneas estratégicas para la Facultad de Ciencias Sociales: el posicionamiento académico y la gestión administrativa.

En el ámbito administrativo, las palabras mencionadas son la articulación, facilitación y promoción de procesos relacionados con la vinculación con el entorno, la cohesión interna, la convivencia y la comunicación efectiva para la construcción de un proyecto conjunto de y desde la Facultad de Ciencias Sociales. Partimos de una aspiración, un decanato al servicio de un campo de saberes, de nuestras comunidades de Facultad de Ciencias Sociales, de la universidad pública y de nuestro país. Con un rumbo claro, hemos obtenido importantes logros y hemos trascendido la aspiración.



A pesar de que no siempre coincidimos, lo cual es bueno y saludable, este informe de labores refleja el esfuerzo, la excelencia y la dedicación de un conjunto de personas con quienes emprendimos múltiples tareas en estos 4 años:

Mi gratitud a las asociaciones y juntas de estudiantes, a las y los estudiantes del Consejo Estudiantil de Sociales y del directorio de la FEUCR, a las y los estudiantes representantes en los diferentes consejos asesores de facultad, a las y los docentes, investigadores e investigadoras de la Facultad de Ciencias Sociales.

Al equipo de la secretaría del decanato, de la Unidad de Servicios Informáticos, de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, conserjería y de la unidad de audiovisuales; a los jefes y a las jefas administrativas de las escuelas, institutos, centros y posgrados, a mis colegas del consejo de decanos- especialmente de las facultades que integran el área de Ciencias Sociales (facultades de Ciencias Económicas, Educación, Derecho) y el área de Artes y Letras (facultades de artes, letras y la escuela de Estudios Generales) y a las autoridades de las administraciones del Dr. Henning Jensen, Dr. Carlos Araya y del Dr. Gustavo Gutiérrez.

Aprovecho este momento para extender mi ENORME Y SINCERO agradecimiento a mis colegas del Consejo Asesor de Facultad. Es un privilegio trabajar con cada una de las personas directoras y subdirectoras de las Escuelas de Antropología; Ciencias de la Comunicación Colectiva; Ciencias Políticas; Geografía; Historia; Sociología; Trabajo Social y Psicología, del instituto de investigaciones Psicológicas e Instituto de Investigaciones Sociales, de las y los representantes de los Centros de Investigaciones de la Facultad y de los posgrados.

Me acompañaron personas excepcionales que me han hecho crecer como geógrafa, madre, mujer y decana. Comprendí que ser mujer en puestos de gestión conlleva una serie de desafíos y responsabilidades únicas.

Como universidad, hemos avanzado hacia la equidad de género, no obstante, las mujeres tropezamos con obstáculos y estereotipos arraigados que influyen en el ejercicio de nuestros roles de liderazgo y avanzar en los proyectos planeados. En mi experiencia, la situación de violencia está en todos los niveles y se manifiesta de formas variadas. No siempre disimulada.

*Y en este punto, para una facultad que piensa la sociedad todavía nos falta mucho que aportar para que la des-legitimación, la desautorización, el sexismo, la misoginia, los prejuicios, la minimización de los que sentimos o queremos las mujeres dejen de ser barreras **adicionales** y en la mayoría de las veces, agotadoras, frustrantes y hasta traumáticas.*



He dividido la exposición en cuatro partes:

1. En la primera, realizo una presentación.
2. La segunda, la he llamado "Entre lo coyuntural y lo estructural".
3. La tercera en qué consistió la Gestión académica
4. La cuarta, lo sobresaliente de la Gestión administrativa
5. Una brevísima reflexión.



El artículo 79 del Estatuto Orgánico estipula que a las facultades les toca la coordinación de la enseñanza, la investigación y la acción social. Por su parte, el artículo 94 presenta las 24 funciones atinentes a la persona decana. Por ejemplo, el inciso ch) reza que le corresponde "Atender sus obligaciones como Decano durante el tiempo de labores de la Facultad.". A todas luces son dos artículos amplios, ambiguos y hasta inocuos. Puntuales en ciertos aspectos y vagos en muchos otros. Estas normas **no nos preparan a las y los decanos para la complejidad que implica mover el engranaje institucional, ni tampoco para encarar los embates y menos, los que**

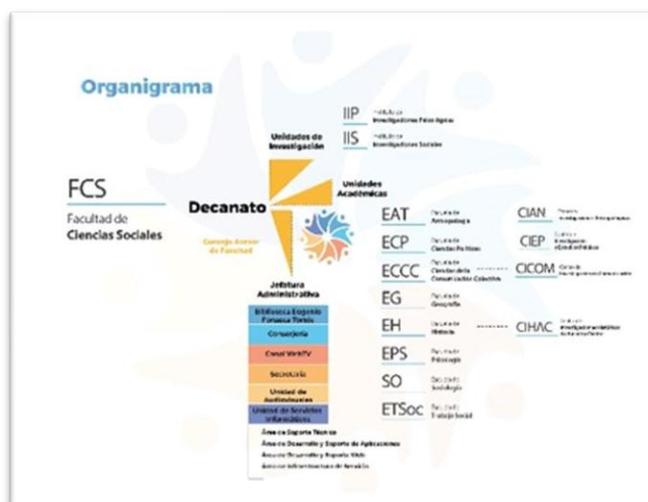
hemos sobrellevado en estos 4 años. A pesar de los huracanes, la facultad ha salido avante desde la planificación estratégica.

Nuestra Facultad de Ciencias Sociales tiene 8 escuelas, 2 institutos y 4 centros de investigación, 7 cátedras, 8 observatorios, 8 laboratorios y más de 20 programas de posgrado con cinco vicerrectorías, el Sistema de Estudios de Posgrado y varias oficinas conjuntas. Es relativamente grande pues involucra a más de 4.500 estudiantes físicos, lo que la coloca como la segunda facultad más numerosa por su población estudiantil. Además, cuenta con unos 800 docentes en Régimen Académico e interinos, más de 200 personas funcionarias, de las cuales en el decanato se destacan 57 personas entre trabajadores operativos de la universidad y SELIME. Graduamos a unos 2.000 nuevos profesionales en estos 4 años.

Nos desenvolvemos en una organización compleja y nuestra facultad también se ha complejizado, ha crecido y se ha diversificado. Mas, el contexto nos está impidiendo ver la riqueza que la envuelve; la fuerza que puede empujar, así como, el papel imprescindible que desempeñan, como campo de conocimientos, las ciencias sociales en el mundo de hoy. La visión economicista que experimentamos hace que el mercado sustituya a la sociedad y a la democracia.

La asignación de recursos se impuso a las necesidades y los derechos sociales. El poder económico se ha convertido en político y, en consecuencia, los ciudadanos han visto mermadas sus defensas democráticas. El neoliberalismo colonizó nuestra cotidianeidad. Al mismo tiempo, ha demostrado su incapacidad para generar no solo crecimiento y distribución, sino también satisfacción en nuestras sociedades. Así lo evidencia el crecimiento de la desocupación, de la informalidad, de la pobreza y la desigualdad. En este escenario, como dije, las Ciencias Sociales juegan un papel **analítico medular que es mayor al** que solemos identificar y que el mercado nos ha hecho creer.

Adentrarse en las complejas dimensiones sociales, culturales, políticas, históricas y económicas de Costa Rica es un asunto de conciencia lúcida que nos compete desde la enseñanza, la investigación, la acción social y la administración. Nos compete porque así la Universidad de Costa Rica lo pactó con la sociedad costarricense en sus principios orientadores.





Enfrentamos embates, **“Entre lo coyuntural y lo estructural”**, iniciaré mencionando el proyecto de la regla fiscal que rige desde el 1° julio 2019 y cuyos efectos han provocado un franco deterioro del Estado Social de Derecho. Ciertamente no coincide con mi periodo de gestión, sin embargo, estamos sufriendo sus secuelas. La reducción en los presupuestos especialmente dedicado a la cultura, salud o educación bajo el argumento de la austeridad y el recorte es la tónica.

“Entre lo coyuntural y lo estructural” también alude a la toma del edificio en 2019, que, a seis semanas de ocupar el cargo y sin propiciarlo, la molestia acumulada estalló con colores en las paredes:

- Un FEES siempre bajo el asedio y la amenaza constante.
- Una Facultad que perdió centralidad geográfica en el campus universitario.
- Un campus universitario que su corazón dejó de latir.
- Un edificio que nos dispersó como comunidades, escuelas, unidades académicas e inclusive, nos fraccionó como campos del saber. Todavía nos cuesta encontrarnos.
- Una universidad que exhalaba y aún lo hace, inseguridad, violencia sexual y académica, entre otros problemas.

Con el apoyo de las personas integrantes del Consejo Asesor de Facultad salimos del momento y cuando apenas empezábamos a retomar espacios, nos cayó la pandemia en marzo del 2020. El COVID nos cambió la vida, nos transformó el mundo y nos reconfiguró como Facultad.

Nos vimos en la necesidad de repensar la enseñanza pasando de lo presencial a lo virtual de un mes para otro y con pocas herramientas. Tres años después y mejor preparados, trabajamos en ambos mundos. La acción social se vio compungida, aunque no vencida. La interacción con las comunidades cobró una nueva forma ya que se dio mediante una pantalla. El decanato, las escuelas pusieron distintas herramientas al servicio de sus estudiantes y de la sociedad.

Para mayo del 2020, tocó la puerta el **Informe afirmativo de la Asamblea Legislativa** en alusión a la administración del FEES. Un informe que, a pesar de ser desestimado, sus resabios los vimos el año pasado cuando presionados y hasta violentados, los rectores negociaron el FEES. Por entonces, todos sus costados cuestionaron la universidad pública y su función social.

Sembraron dudas; nos dividieron como universidades públicas; separaron las carreras del futuro, STEM y las no útiles para el mercado, o sea aquellas dedicadas a la cultura, lo social, las desigualdades, la injusticia o las relaciones de poder. Un informe legitimador de una visión económica global.

Como mera coincidencia, una parte de nuestro viejo edificio de Ciencias Sociales se cedió a Ciencias Económicas. Simbólicamente, es lo que el mercado demanda y con ello, las prioridades, el desplazamiento y la instalación de una nueva centralidad.

*Llegaron los primeros meses del 2021, cuando sorpresivamente el Consejo Universitario consulta a la comunidad universitaria por la **creación del Área de Ciencias Económicas** y su separación del Área de Ciencias Sociales. Un proyecto poco claro en los criterios para la desunión. Nos vimos en un debate como si fuésemos parientes lejanos, con intereses antagónicos. En la Facultad analizamos el proyecto, lo discutimos en diferentes foros, nos mantuvimos unidos y logramos repensarnos en ese contexto.*

La pregunta imperante era cómo defenderse sin crear más fisuras ni fraccionamientos a contrapelo de la naturaleza de las Ciencia Sociales y sin vulnerabilizar a la Universidad.

En programas de radio, televisión, redes sociales, cartas, visitas a consejos de área y sedes regionales defendimos un modelo de universidad humanista e integral. Quisimos hacer valer un campo de saberes, dotar de mayor importancia de las áreas como lugares comunes para el intercambio de saberes, garantes del contacto e intercambio interdisciplinario.

Una propuesta aun viva y para la que nos mantenemos alertas, llegó el proyecto Ley Marco de Empleo Público cuya vigencia entró en marzo de 2022. Desde el 2019, la Facultad de Ciencias Sociales y el área de Ciencias Sociales lideraron jornadas de análisis y campañas de información.

Pasaron los años y la desinformación sigue reinando. En aquel momento denunciábamos la mayor centralización del poder ejecutivo e injerencias en las autonomías, entre ellas, la universitaria. Hoy, caminamos sobre una senda ignota; poco ha cambiado salvo que la ley nos tragó.

Por si acaso aquello no era contundente, a mediados de año del 2022 surge la idea de reformar el artículo 176 de la Constitución Política para que el principio de equilibrio financiero prevaleciera sobre autonomías constitucionalmente garantizadas. Nueva ocasión para manosear un principio constitucional de carácter estructural: La autonomía universitaria.

Soslayando que ella es un elemento central de la cultura, la sociedad costarricense y del Estado de Derecho. Que es garantía de ciertos derechos fundamentales, entre ellos la libertad académica y la educación. Dichosamente, se entendió que sin universidades autónomas la mayor perdedora sería la democracia.

A escasos tres meses, en octubre, el poder ejecutivo nos sorprende con otra amenaza al funcionamiento y quehacer de las universidades públicas con la propuesta Ley reguladora del Fondo Especial para la Educación Superior. Proyecto rebosante de inconsistencias e inconstitucionalidades.

En este breve repaso, nos movieron el piso repetidamente como universidad pública y lo que me parece igual de serio, como campos disciplinarios, la existencia de las Ciencias Sociales estuvo en el centro del debate.

No hace falta enfatizar que en esos proyectos se definieron las prioridades para la educación superior pública del país y en donde, las Ciencias Sociales están siendo explícitamente excluidas.

Coincidimos en que la sociedad es dinámica. Estamos de acuerdo con que los modelos de sociedad y de universidad deban revisarse si los resultados no son los esperados, sin embargo, desconocer que la Universidad de Costa Rica y sus ciencias sociales forman parte de un proyecto país y que tienen incidencia en los logros de la vida en democracia es injusto.

De cara a estos desafíos y a otros sin mención, frecuentemente el decanato medió para el posicionamiento, la emisión de criterios desde la interdisciplinariedad mantuvo la reflexión, el pensamiento crítico y la vinculación con el entorno como estrategias para hacernos escuchar y hacernos presentes.

Proyecto de reforma fiscal o Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
Toma del edificio (oct. 2019)
Pandemia por COVID-19 (2020)
Informe Afirmativo de Mayoría de la "Comisión que estudia, analiza y eventualmente proponga proyectos de ley o reformas en relación con la administración del FEES"
Reforma al Artículo 70 del Estatuto Orgánico para la creación del Área de Ciencias Económicas
Ley Marco de Empleo Público
Reforma de la Constitución Política de la República de Costa Rica para que prevalezca el principio de equilibrio financiero sobre autonomías constitucionalmente garantizadas
Ley reguladora del Fondo Especial para la Educación Superior



*Entre la pandemia y los proyectos temibles, el decanato impulsó una gestión académica articuladora, facilitadora y al **servicio del país**. Organizamos y fortalecimos diferentes equipos de trabajo para encarar los variados desafíos coyunturales y estructurales.*

Ustedes, al final de mi gestión en agosto, recibirán un informe detallado de las labores que emprendimos en materia de comisiones y equipos de trabajo. Por ejemplo, sostuvimos extensas jornadas de análisis en la CAS-FCS sobre cómo llevar la Facultad de Ciencias Sociales a las comunidades en el contexto de pandemia.

- *La discusión de una tercera versión del reglamento de acción social nos concientizó de nuestro rol como la facultad que más proyectos desarrolla en la UCR.*
- *La acción social es una de las caras más visibles de nuestra Universidad, por lo tanto, son las Ciencias Sociales las que estamos llegando al territorio.*
- *Desarrollamos reuniones con las autoridades para exponer problemas y encontrar soluciones en colectivo tales como lo presupuestario; organizamos jornadas sobre los retos de la acción social en la virtualidad.*
- *En Docencia, nos propusimos a compartir experiencias con respecto a programas de cursos, normativa que debe interiorizarse por nuestras comunidades docentes y estudiantiles.*
- *En la comisión de TFG, aunque las decanaturas quedamos excluidas de los procesos de defensas de tesis después de la aprobación del reglamento en vigencia, durante varias sesiones, intercambiamos avances sobre las normas específicas que rigen en cada unidad académica.*
- *Sostuvimos dos reuniones con la presidencia del Comité ético-científico; analizamos con la coordinadora de la BEFT cómo están los procesos de digitalización de los TFG con miras a que constituyan documentos de fácil acceso en virtud de que representan tendencias disciplinarias y son generación de nuevos conocimientos.*
- *Con las subdirecciones de las escuelas, centros e institutos de investigación formamos la comisión organizadora de las jornadas de investigación, acción social y docencia de la Facultad de Ciencias Sociales, era una deuda.*
- *Logramos la participación de más de 7.500 personas en condición de expositores y público, mediante ponencias, mesas redondas, conferencias magistrales, presentación de materiales audiovisuales, exposición de póster académicos, libros y revistas) y de variadas modalidades (presencial, virtual e híbridas).*
- *Las jornadas constituyeron una bonita oportunidad para dejar en evidencia la riqueza temática y metodológica de las Ciencias Sociales, la construcción de redes temáticas e interdisciplinarias nacionales e internacionales, los cotidianos diálogos multi, inter y transdisciplinarios, los desafíos y preocupaciones que nos envuelven como Facultad y Universidad.*
- *Bajo la coordinación del decanato, el Comité de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias (COGRAE) integra a 25 personas funcionarias de todas las unidades académicas, de investigación y administrativas, así como posgrados.*

- Entre otros, se coordinó el Simulacro Nacional del 10 agosto del año pasado (con inspecciones previas, capacitación –incluido el personal de SELIME sobre evacuación del edificio, plan de acción ante, durante y después del simulacro). La seguridad de quienes cohabitamos en el edificio es la permanente inclinación.
- La última comisión formada el pasado 23 de marzo, dará seguimiento a las implicaciones de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas públicas, así como, a la ley marco de empleo público. Ya sesionó y estableció varias acciones que daremos a conocer en su momento.
- La articulación que el Decanato ha desarrollado es un motor de impulso para potenciar nuestras actividades sustantivas, al tiempo, para fomentar la integración interna, la cohesión y la vinculación como estrategias para hacer de nuestra facultad una mejor institución.

Al ver los lugares, rincones, grupos y comunidades a los que llega la acción social de nuestra Facultad con sus casi 100 proyectos, el decanato está en su obligación de coordinarse para impulsar y potenciar estas actividades sustantivas que intercambian saber que la búsqueda de estrategias en grupo nos permita sobrellevar reducciones presupuestarias agobiantes y una compleja tramitación interna.

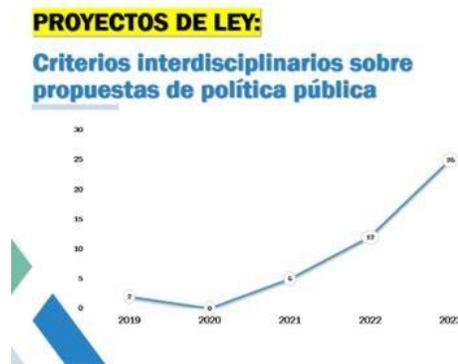
ARTICULACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO

Socialización de aprendizajes y análisis de temas o problemas



Asamblea de Facultad, Sesión 2-2023 ordinaria 15/5/2023
Acorde con la propuesta de trabajo de hace 4 años, desde la decanatura hemos promovido una relación más estrecha con el Consejo Universitario mediante entre otros, la remisión de dictámenes sobre proyectos de ley. Esta tarea está en correspondencia con el artículo 88 de la Constitución Política que lleva a la Asamblea Legislativa a solicitar el criterio a la Universidad de Costa Rica sobre diversos proyectos de ley.

Más allá de que nuestra posición sea o no tomada en cuenta para la implementación de políticas públicas, la decanatura es: un mecanismo articulador de criterios especializados de nuestra Facultad. Demuestra la riqueza interdisciplinaria de su cuerpo académico y la devuelve a la sociedad, es un nodo para mantener el vínculo con el contexto y especialmente, para alertarnos de las intenciones del poder legislativo y el ejecutivo. Asimismo, se vuelve en dispositivo que puede activar otros espacios pues en ocasiones, eleva las preocupaciones al Consejo Asesor.



En lo que a relaciones y redes académicas incumbe, la decanatura ha seguido una tendencia al fortalecimiento del vínculo interdisciplinario, interinstitucional, nacional e internacional.

Impulsamos la circulación de saberes: cursos, capacitaciones, tesis, conferencias, exposiciones, foros, conversatorios, convenios, encuentros, seminarios, coloquios, proyectos de investigación, publicaciones, movilidad docente y la movilidad estudiantil de grado y posgrado.

Como nota curiosa, nuestros buenos resultados en acción social se han llevado recientemente a Francia, pues no tienen nada parecido. Lo que ha llevado al desarrollo de proyectos.

RELACIONES ACADÉMICAS

PAÍSES

México, Centro y Suramérica, Estados Unidos, Francia y Alemania.

ACTIVIDADES

cursos, capacitaciones, tesis, conferencias, exposiciones, foros, conversatorios, convenios, encuentros, seminarios, coloquios, proyectos de investigación, publicaciones

MOVILIDAD DOCENTE

MOVILIDAD ESTUDIANTIL GRADO Y POSGRADO

ÁMBITOS

interdisciplinario, interinstitucional, nacional e internacional

APOYOS

Doctorado CS, cátedra EAC, centros, institutos, escuelas, observatorios, proyectos.

En estos 4 años, en el decanato tuvo asiento dos iniciativas inscritas en la Vicerrectoría de Acción Social: Un TCU y un proyecto de extensión cultural.

Ambas iniciativas forman parte de Kioskos Socioambientales, programa que se desarrolla desde 2007 y en el cual convergen al menos, cinco unidades académicas. TCU, cursos cortos, encuentros para mujeres, publicación de artículos colectivos, participación en programas radiofónicos, producción de videos son parte de las actividades que sacan la Facultad de Ciencias Sociales de sus campus.

Para este año, inscribimos una actividad de investigación Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica: 50 años de trayectoria histórica (1974-2024)

Siguiendo con la tónica de fortalecer un decanato académico, en julio 2021, está con nosotros la Cátedra Estudios de África y el Caribe. Destaco que uno de sus propósitos es dar acompañamiento, apoyar y promover políticas públicas de reconocimiento y visibilización a poblaciones afrodescendientes y multiétnicas. Es un programa con alcances internacionales y que nos ayudan a pensar la región centroamericana en su relación con el Caribe y África.

El decanato también ha tratado de potenciar la proyección académica, nacional e internacional de sus tres revistas inscritas.

Desarrollamos sesiones de trabajo con los directores y las editoras para articular esfuerzos que proyecten aún más a las revistas y que encuentren en el decanato un sitio de soporte logístico, técnico y profesional. Hoy, una alcanza una evaluación en el UCR Index de 100 y otra un 96. Este impulso a la producción académica, además, nos permite mantener un constante diálogo interdisciplinario y regional.

Aprobado por el Sistema de Estudios de Posgrado en noviembre de 2018, el decanato es la unidad base del doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central. Damos apoyo administrativo y logístico, además, la decanatura forma parte de la Comisión Organizadora junto con las representaciones de las escuelas, institutos y centros de investigación. Hoy, su director, trabaja en una segunda promoción y en aumentar la cantidad de personas doctorantes.

Gracias al interés de la rectoría de fomentar la integración y cooperación universitaria con otros países centroamericanos nos hemos sumado como decanato y Facultad al Consejo académico de un interesantísimo y solidario proyecto en desarrollo: programa Campus Centroamérica por la Libertad de Cátedra. De forma abreviada, Campus Centroamérica acoge a docentes, investigadoras e investigadores de universidades centroamericanas cuya condición laboral esté amenazada o afectada debido a razones de persecución política.

Dentro de las actividades académicas multidisciplinarias, también hemos sido eficientes.

En estos 4 años, con la venia de profesores, investigadores y estudiantes organizamos unas 30 actividades que dividimos en aquellas de orden institucional; las que trataron problemas coyunturales y estructurales; jornadas de interés nacional o de Facultad de Ciencias Sociales y apoyo a movimientos sociales. La lógica imperante es dar voz a la construcción del conocimiento y su difusión, al debate teórico-metodológico, a la toma de posición y al enriquecimiento interno.



Con las participaciones de la suscrita, las he dividido en dos partes: las que trascienden la Facultad de Ciencias Sociales y las internas.

A lo interno, la gestión académico- administrativa del decanato le implica sesionar en Consejos Asesores por oficio (IIP (Instituto de Investigaciones Psicológicas), IIS (Instituto de Investigaciones Sociales)) y en otros, por invitación (IICE (Investigaciones en Ciencias Económicas), CICAP, CIEDES, FE y FC). Destaco en los últimos, es llevar la presencia de la Facultad de Ciencias Sociales.

Trabajar con las comisiones de las escuelas para la participación en 32 procesos de inducción para estudiantes de primer ingreso y, en consecuencia, para acercar al decanato y ofrecer sus puertas abiertas.

Organización de 66 Consejos Asesores de Facultad para la discusión de temas diversos.

Participación en 15 sesiones de comisiones exoficio (doctorados)

Participación en 57 sesiones del Consejo Académico de Áreas... es un consejo relativamente joven en el modelo universitario y en donde la principal incidencia radica en dar mayor contenido académico en la toma de decisiones.

Participación al menos 1 vez, en Asambleas de 7/8 Escuelas... según lo permite el EO

Ejercicio como directora a.i. de: Escuela de Trabajo Social, Escuela de Historia, Escuela de Geografía, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Investigaciones Psicológicas. Dirección o participación en 20 comités de TFG grado y posgrado, para mi crecimiento profesional.

PARTICIPACIONES	
Reuniones con autoridades universitarias,	
jefaturas y direcciones para diversos fines y visitas	
Sesiones de Consejos Asesores: IIP, IIS, IICE, CICAP, CIEDES, FE y FC	
Participación en 32 procesos de inducción 2020-2023	
Organización de 66 Consejos Asesores de Facultad	
Participación en 15 sesiones de comisiones ex officio (doctorados)	
Participación en 57 sesiones del Consejo Académico de Áreas	
Participación en Asambleas de 7/8 Escuelas	
Ejercicio como directora a.i. de: ETSoc, EH, EG, ECCC, IIS, IIP	
Dirección o participación en 20 comités de TFG grado y posgrado	

Las participaciones que trascienden la Facultad de Ciencias Sociales son, orgullosamente, abundantes y provechosas. Han permitido llevar la Facultad de Ciencias Sociales y darle una voz en otros escenarios.

*8 sesiones de la **Comisión de Reestructuración** del Sistema de Estudios de Posgrado 2021-2023.*

*Participación con las decanaturas de Letras, Artes, Ciencias y Educación en reuniones de las **carreras compartidas** (2019 y 2022)*

Comisión y elaboración del documento «Interpretación de la Ley Reguladora de investigación biomédica y no biomédica en seres humanos Ley 9234», mayo-Setiembre 2021... porque las investigaciones en materia de salud o las prácticas profesionales de las escuelas de Psicología y Trabajo Social estaban o están siendo afectadas por esa ley.

*Coordinación 7 sesiones de la **Comisión Consultora para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios de la Vicerrectoría de Docencia**, agosto 2020-agosto 2022 Representante del Área de Ciencias Sociales.*

Vieron que la semana pasada salió un proyecto del Ejecutivo para "liberar esta tarea" y creemos que esto generará enormes repercusiones en la calidad de nuestras y nuestros profesionales.

***Representación de la Vicerrectoría de Acción Social** en subcomisión de CONARE sobre enfoques territoriales, 2022*

Comisión institucional sobre la negociación del FEES por solicitud de la Rectoría (mayo, junio, julio 2022)

En el 2020, la Comisión que analizó el Dictamen afirmativo de la AL... este equipo coordinado por don Gabriel Macaya representó presentar productos para la AL.

Comisión organizadora del Campus Centroamérica para la Libertad de Cátedra, por solicitud de la Rectoría 2022-2023

Integración por 4 veces de la Comisión evaluadora otorgamiento del premio Soto Harrison... implica la revisión de una tesis por escuela que reconoce la calidad de las tesis según las temáticas que don Fernando Soto Harrison estableció para el beneficio de la sociedad.

Durante este 2023 y el próximo año, participo como integrante del Consejo de Evaluación de la Vicerrectoría de Investigación (CEVI) en representación del Área de Ciencias Sociales, a solicitud de la Vicerrectora.

A cambio, ella nos apoya con 0,25 TC para el desarrollo de la actividad de investigación sobre los 50 años de la Facultad de Ciencias Sociales que desarrolla un colega historiador.

De múltiples formas, estas participaciones y colaboraciones en el escenario nacional, regional y universitario dan contenido académico y dan centralidad a las Ciencias Sociales.

COMISIONES INSTITUCIONALES

- 8 sesiones de la Comisión de Reestructuración del SEP 2021-2023
- Participación con las decanaturas de Letras, Artes, Ciencias y Educación en reuniones de las **carreras compartidas** (2019 y 2022)
- Comisión y elaboración del documento «Interpretación de la Ley Reguladora de investigación biomédica y no biomédica en seres humanos Ley 9234», mayo-septiembre 2021
- Coordinación 7 sesiones de la Comisión Consultora para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios de la VD, agosto 2020-agosto 2022 Representante del Área de Ciencias Sociales

COMISIONES INSTITUCIONALES

- Representación de la VAS en subcomisión de CONARE sobre enfoques territoriales, 2022
- Comisión institucional sobre la negociación del FEES por solicitud de la Rectoría (mayo, junio, julio 2022)
- Comisión organizadora del Campus Centroamérica para la Libertad de Cátedra, por solicitud de la Rectoría 2022-2023
- Integración Comisión evaluadora otorgamiento del premio Soto Harrison
- Integrante del Consejo de Evaluación de la Vicerrectoría de Investigación (CEVI) por el Área de Ciencias Sociales (2023-2024)
- Vicepresidenta de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia



La **gestión administrativa** se relaciona con algo más que trámites, implica repensarnos como Facultad de Ciencias Sociales y estar al servicio de las poblaciones a las que nos debemos. Somos conscientes de que una buena gestión administrativa es fundamental para el éxito y la eficiencia de cualquier organización. Implica la planificación de los recursos disponibles, incluyendo personal, tiempo, dinero y materiales.

Como observarán del cuadro, el presupuesto operativo anual del decanato es relativamente bajo y se redujo en años recientes. Alrededor del 50% del presupuesto se destina para el suministro de materiales de limpieza (papel higiénico, papel toalla, alcohol, jabón de manos, desinfectante, sustituto de cloro, mopas, abrillantador, jabón en polvo y líquido limpiador de vidrios).

Gracias al Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) es decir, el porcentaje que llega al Decanato por proyectos de investigación o de acción social con vínculo externo, en el 2022, recibimos poco más de 4.053.543,63 colones. Que se destina para equipos y otras compras.

PRESUPUESTO OPERATIVO

AÑO	MONTO ASIGNADO EN COLONES
2019	17.803.691,00
2020	16.467.089,00
2021	13.634.377,00
2022	13.634.377,00

Fuente de datos: Decanato (diciembre de 2022)



- Hemos trabajado para lograr mayor estabilidad laboral en el personal... Interinazgo muy alto. Dar mayor transparencia a la gestión
- Reconstruir la memoria histórica
 - Por ejemplo, las actas del CAF están disponibles en el sitio Web desde 1974 en que se crea la Facultad, decanos, vicedecanos...

- **Para dar apoyo técnico y mantenimiento** profundo al equipo tecnológico y que nuestra enseñanza se vea facilitada.
- Poner **al servicio el** edificio y coordinación de conserjería para pruebas de admisión, de especialidades médicas y examen de habilidades cuantitativas
- Durante la pandemia por el COVID-19, dimos apertura al edificio, para lo que intensificamos la limpieza y desinfección de áreas comunes, UA y administrativas; Rotulación de espacios
- Elaboramos, actualizamos y gestionamos protocolos para enfrentar el COVID-19
- Actualizamos y divulgamos protocolos para terremotos, incendios y atención a personas con urgencias psicológicas
- Trabajamos en un proyecto piloto para la elaboración del Manual de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional, con el Centro de Evaluación Académica, la Escuela de Psicología y la Escuela de Geografía (2021 y 2022), dos de las 5 carreras acreditadas ante SINAES y en razón de lo que esta agencia les solicita.
- Actualizamos, reparamos, dimos mantenimiento en materia de: pólizas, sistemas de alarma contra incendios, extintores, sistemas de seguridad, aires acondicionados.
- Además, se capacitó al personal administrativo en varios de esos temas.

ESTABILIDAD LABORAL
Consolidación de 12,5 T.C. para conserjería, personal técnico y profesional de BEFT

TRANSPARENCIA Y MEMORIA HISTÓRICA
Actas del CAF disponibles en el sitio Web, desde 1974
Análisis, levantamiento y envío de actas del Consejo de Área de Ciencias Sociales (CACS)

APOYO TÉCNICO Y MANTENIMIENTO AL EQUIPO
Préstamo de equipo audiovisual en aulas, multimedia, mini auditorio, anfiteatro:
6.244 solicitudes
Préstamo de edificio y coordinación de conserjería para pruebas de admisión, de especialidades médicas y examen de habilidades cuantitativas

COVID-19
Apertura del edificio durante toda la pandemia
Intensificación del servicio de limpieza y desinfección
Rotulación de espacios comunes

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROTOCOLOS
Elaboración, actualización y trámites de protocolos COVID-19
Actualización y divulgación de protocolos para terremotos, incendios y atención a personas con urgencias psicológicas
Proyecto piloto para la elaboración del Manual de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional, con el Centro de Evaluación Académica, la Escuela de Psicología y la Escuela de Geografía (2021 y 2022)

PÓLIZAS, EXTINTORES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD
Actualización distintas pólizas de seguros (2021)
Recarga de extintores y reparación de sistemas de alarma contra incendios
Mantenimiento de sensores de movimiento contra robos, aires acondicionados y seguridad electrónica

SIMULACRO
Coordinación del Simulacro Nacional, 10 agosto 2022 (con inspecciones previas, capacitación –incluido el personal de SELIME sobre evacuación del edificio, plan de acción ante, durante y después del simulacro)

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- *Tramitación de acuerdos aprobados en sesiones de CAF*
- *Trámites del personal docente y administrativo: nombramientos, incapacidades, designaciones, permisos c/g salario, informes finales, oficios, etc.*
- *Apoyo en la reserva de aulas ante la ORI. Generación de unas 340 órdenes de trabajo:*

TRAMITACIÓN
Acuerdos aprobados en sesiones del CAF
Nombramientos, incapacidades, designaciones, permisos c/g salario, informes finales, oficios docentes y administrativos.
Reserva de aulas ante la ORI.
Desecho y traslado de activos, mobiliario y equipos en mal estado
Además, **340** órdenes de trabajo:

- fugas de agua	- limpieza de la atrapa-grasa de los comedores
- cambio de lámparas internas y externas	- bisagras en ventanas o puerta
- rotulación	- reparación de cerrajería
- reparación de pupitres	- servicios sanitarios atascados
- mantenimiento de zonas verdes	- revisión de marcos de las puertas
- construcción de mobiliario	- sustitución de acrílicos en aulas
- reparación de rodapiés	- lavado del adoquinado de la entrada - principal y plazas laterales
	- preventivo y correctivo interno y externo

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En inversión en mobiliario y equipos para el bienestar y para facilitar quehacer. Equipamos el mini auditorio. adquirimos 25 mesas externas, silla de ruedas (2022), sillas infantiles y microondas para soda

Rotulación de fachada y pared lateral, equipo computacional y telecomunicaciones

INVERSIÓN EN MOBILIARIO Y EQUIPOS

PERSONAS

- 25 mesas externas
- Silla de ruedas
- Rotulación de fachada y pared lateral
- Adquisición de sillas infantiles y microondas para soda

EQUIPO

- Discos duros para USI, 25 discos sólidos para salas de cómputo, 25 computadoras de escritorio, UPS y ventilador HP para servidor.
- Radios y 15 baterías de comunicación interna para uso interno

ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN (WEBTV)

- Videocámara de HD, 2 computadoras de alto rendimiento, mezcladora de sonido y video 4 canales, licencia para transmisiones en vivo.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Por último, hemos hecho una enorme inversión de recursos en materia de comunicación que va:

A la creación y fortalecimiento del grupo de Comunicadores de la Facultad en mayo de 2021 (32 personas). Grupos distintos para agilizar la comunicación. Diseño y divulgación de unos 80 boletines, pronunciamientos, comunicados y manifiesto. Se desarrollaron 172 transmisiones en vivo cuyo alcance fue de 494.996 vistas

Actualización y mejora de la página de la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES mediante la articulación WebTV-USI. Elaboración de 190 videos de transmisión en vivo con 353.198 impresiones para YouTube, 93.900 reproducciones de videos.

COMUNICACIÓN

Creación y fortalecimiento de la red de Comunicadores de la Facultad (32 personas).

Diseño y divulgación de unos 80 boletines, pronunciamientos, comunicados y manifiesto

Creación del canal de YouTube de la FCS con un alcance de 862 mil visualizaciones en más de 450 videos de transmisión en vivo.

Actualización y mejora de la **página de la FCS**

Campaña de empleo público superando las 102 mil personas en Facebook.

Publicación cruzada con organizaciones institucionales, nacionales e internacionales (95 unidades distintas y 190 ocasiones)



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Quiero cerrar mi mensaje enfatizando que hoy me encuentro frente a ustedes, no solo como decana, sino también como colega y amiga. Nos hallamos a la víspera de un hito monumental: el 50 aniversario de la creación de nuestra querida Facultad de Ciencias Sociales.

A lo largo de medio siglo, como Facultad hemos trabajado incansablemente para mantener nuestras puertas abiertas a la sociedad. En esa línea, he impulsado una decanatura receptiva y fundamentada en la toma de decisiones informadas y en un entendimiento profundo de la situación en la que estamos enfrentando como universidad y como país. Y todo esto, ha sido gracias

a la invaluable contribución de ustedes y a la de otros cientos de personas visionarias que nos precedieron.

En estos 50 años, hemos crecido enormemente como facultad y, en este proceso, hemos dado un espacio a la sociedad para que se exprese, para que se entienda y para que encuentre soluciones a sus necesidades más apremiantes.

Nuestro compromiso siempre ha sido, y siempre será, estar al servicio de la sociedad. En atención a ese propósito diversificamos nuestras instancias y actividades; innovamos; desarrollamos nuestro quehacer de una manera más efectiva, humanista, integral e interdisciplinaria.

Ninguna otra universidad pública ha logrado lo que la UCR ha construido en relación con las Ciencias Sociales. Es un honor y un privilegio encontrarnos aquí, y mi invitación es que hagamos valer ese privilegio. Ello implica optimizar nuestros procesos académico-administrativos, eliminar redundancias, automatizar ciertas tareas, mejorar la comunicación y la coordinación en aras de la excelencia y la calidad.

Como universidad pública, enfrentamos desafíos enormes. como campo del saber en las Ciencias Sociales hoy, estamos frente a una encrucijada. Debemos redoblar esfuerzos. Soplan vientos muy fuertes y, a pesar de las fortalezas que hemos construido como colectivo en estos 49 años, nos necesitamos y la sociedad nos necesita.

Necesita de una facultad que, en su quincuagésimo aniversario, se muestre conviviendo en un ambiente de trabajo positivo, con un desempeño sobresaliente, con equipos sólidos y comprometidos. Estamos en un momento crucial.

Celebremos este 50 aniversario, pero hagámoslo con la mirada puesta en el futuro, en el siguiente medio siglo, en las presentes y en las próximas generaciones de estudiantes, académicos y administrativos de la UCR. Construyamos juntos ese futuro, porque, como siempre, la sociedad nos necesita, y siempre estaremos aquí para ella.

¡mil gracias!

Se levanta la sesión a las 3:28 p.m.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Asamblea de Facultad de Ciencias Sociales